

- PRESIDENTE

**Dr. Adrián Balbín**

- VICE-PRESIDENTE

**Dr. José Palombo**

- SEC. DE ORGANIZACIÓN

**Dr. Hugo Odone**

- SEC. DE HACIENDA

**Dr. Ricardo San Juan**

- SUB-SEC. DE HACIENDA

**Dr. Oscar Álvarez**

- SEC. DE RELACIONES INSTITUCIONALES

**Dr. Roberto Scarsi**

- SEC. DE RELACIONES PROFESIONALES

**Dr. Héctor Sainz**

- SEC. DE SISTEMAS DE SALUD

**Dr. Daniel Rava**

- SEC. DE OBRAS SOCIALES

**Dr. Mario Fichman**

- SEC. DE DEPORTES Y RECREACIÓN

**Dr. Fabián Azulay**

- SEC. DE INFORMACIÓN, PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

**Dr. Oscar Corrado**

- SEC. DE ACCIÓN SOCIAL

**Dr. Jorge Larcamón**

- SEC. DE CULTURA Y CIENCIA

**Dr. Guillermo Brandt**

- VOCALES TITULARES

**Dr. Gustavo Bordenave**

**Dr. Enrique Quiroga**

**Dra. María Rosa Blasco**

**Dr. Carlos Ratto**

**Dra. Irene Rubio**

**Dr. Gustavo Martínez**

**Dr. José Luis Del Canto**

- REVISORES DE CUENTAS TITULARES

**Dr. Guillermo Beccari**

**Dr. Carlos Converti**

**Dr. Oscar Anoni**

- REVISORES DE CUENTAS SUPLENTE

**Dr. F. Mendrzycki**

**Dr. Miguel Di Menno**

- MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE HONOR TITULAR

**Dr. Julio Schcolnik**

**Dr. Jorge Bó**

**Dr. Arnaldo Sarubbi**

- MIEMBROS DE TRIBUNAL DE HONOR SUPLENTE

**Dr. Roberto Paladino**

**Dr. Aldo Castagnari**

- PRESIDENTE

**Dr. Adrián Balbín**

- COORDINADOR GENERAL

**Dr. Oscar Corrado**

- DISEÑO

**Mauricio Galimberti - CLISE**

- COLABORACIÓN PERIÓDICA

**Diego Videla**

PUBLICIDAD

4292-6510 - [clise@speedy.com.ar](mailto:clise@speedy.com.ar)



Entidad acreditada en  
Calidad de Gestión



Centro Especializado  
para la Normalización y  
Acreditación en Salud

Aun a riesgo de desnudar la poca creatividad para describir un nuevo mamarracho legislativo, no se nos ocurre otra cosa que apelar a la omnipresente metáfora Discepoliana- La Biblia y el Calefón.

“Da lo mismo...”

Ese y no otro ha sido el marco conceptual que animó al legislador para sancionar la Ley 14802 que vino a modificar el régimen de Colegiación Obstétrica, su mandato abarca tanto “funciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud sexual y reproductiva de la mujer, en todos los niveles de atención como de “docencia, investigación, asesoramiento, administración de servicios y participación en el campo de pericias devenidas en el ambito medico legal”

Con el nuevo régimen las licenciadas en obstetricia tienen además la posibilidad de “prescribir vacunas del calendario Nacional y fármacos del vademecum obstétrico de acuerdo a las tareas de promoción y prevención de la salud”.

Diseñado en función de su perfil profesional, el vademecum obstétrico comprende una lista acotada de medicamentos para la prevención y promoción de la salud materno-infantil en la etapa preconcepcional, gestacional, el período del parto, el alumbramiento y puerperio: ácido fólico, hierro, antiespasmódicos, anti-nauseosos, anestésicos, ocitocitos, gammaglobulina anti Rh, y las diversas vacunas previstas en el calendario nacional.

Las obstétricas pueden asimismo brindar asesoramiento, consejería e indicar métodos anticonceptivos, colocar dispositivos intrauterinos (DIU) y realizar consultas que permitan detectar precozmente el cáncer cérvico uterino y mamario a fin de lograr una derivación rápida al especialista que corresponda según cada situación.

Difícilmente pueda fundamentarse con seriedad y rigor científico la laxitud de las incumbencias profesionales.

No se trata de competencias gremiales ni reivindicaciones laborales.

Se trata del propio ejercicio de la medicina, cuya ciencia y arte no aceptan ser convalidados por los usos y costumbres.

Es la propia concepción de la ciencia médica la que el legislador ha violentado.

Cómo puede concebirse un “vademecum acotado”, como si los fármacos autorizados a ser prescritos por las Licenciadas en Obstetricia no tuvieran impacto sistémico.

Al igual que el implante de un DIU y la detección precoz de patología oncológica, no requieren acaso de la debida intervención del medico entrenado para ello?

Un sinnúmero de preguntas podrían agregarse.

Solo Discepolo podría darle respuesta, un Cambalache.

**Comisión Directiva**

# Concurso Diseño Bandera Institucional



El **Círculo Médico de Lomas de Zamora** invita a participar en el presente concurso que tiene como objetivo crear el diseño para confeccionar la bandera institucional del CMLZ.

Podrán participar del concurso los médicos socios, familiares de médicos y empleados de la Institución entendiendo que, debido a su conocimiento sobre la misma, serán quienes mejor podrán plasmar en la imagen la trayectoria, el prestigio y los valores del Círculo Médico de Lomas de Zamora.

Los interesados podrán presentar hasta un máximo de dos diseños desde el **01/06/2016 al 31/08/2016**.

El ganador del concurso será premiado con un viaje para dos personas a San Carlos de Bariloche que incluye: aéreos, traslados, tres noches en hotel 4 estrellas con desayuno, excursión Circuito Chico y Cerro Catedral (sin ascenso).

El jurado evaluador de los trabajos presentados por los participantes estará integrado por: dos miembros de Comisión Directiva del CMLZ, un miembro de la CODIC, un diseñador gráfico y un artista plástico. La comunicación del resultado se realizará en la fiesta de fin de año.

Para más información sobre bases y condiciones consulte a: [mnicolaci@cmlz.org](mailto:mnicolaci@cmlz.org) / [cbalbin@cmlz.org](mailto:cbalbin@cmlz.org)



## Validación de prácticas on line

A partir del 15/04/2016, Ud. tiene disponible en el Google Play Store, la aplicación **Apligem** para validar a los asociados y las prácticas médicas que realicen a los socios de OSMECON Salud Plan Familia.

Le recordamos, que también puede buscar en el navegador de su P.C. en <http://apligem.activiaweb.com.ar>

Ambos sistemas son una alternativa que mejoran las ya existentes (IVR y POSNET).

Dada su **practicidad, facilidad** de operación y su **gratuidad**, le recomendamos su uso.

La activación de ambos sistemas por razones de seguridad, requieren de la generación de una **clave**, que se podrá obtener solicitándola por teléfono al 4109-9056 Ana Plaza Demarco o vía mail a [aplaza@cmlz.org](mailto:aplaza@cmlz.org).



Programa | Salud Sexual y Reproductiva

## IOMA optimiza el control ginecológico y el acceso a la anticoncepción.

- La afiliada ya no deberá concurrir a la delegación.
- De ahora en más no será necesaria la chequera para acceder al anticonceptivo hormonal.
- Estará sostenido en una plataforma informática que permitirá la identificación de cada afiliada que realice el control ginecológico (papanicolau; mamografía). Luego, aquellas que opten por anticonceptivos hormonales, se presentaran con la prescripción del médico en recetarios de uso crónico. Los mismos sirven para cuatro meses de prestaciones en las farmacias habilitadas.
- Quienes tengan la chequera podrán utilizarla ya que durante un periodo de transición convivirán los dos sistemas.
- Además se amplía el grupo de cobertura ya que ahora se podrá realizar el control ginecológico utilizando el Programa SER y sin autorización de las prácticas hasta los 75 años de edad.

## Acreditación Automática de Honorarios

Estimado colega, si ud. tiene cuenta corriente o caja de ahorro en las siguientes Instituciones bancarias: Citibank, ICBC, Santander Río, Banco Francés, Banco Galicia o Banco Supervielle, puede acceder a la acreditación de sus honorarios en las mismas.

**Consultar en recepción del CMLZ**

### Convenio IOMA Lomas (490) únicamente. Alta Complejidad Códigos 88 Livianos

Se informa que a partir de la fecha los siguientes códigos serán autorizados en el momento con la presentación de la orden de Federación solamente. Los demás serán autorizados con el procedimiento habitual (Con planilla de Alta Complejidad y 24 hs. para su autorización)

- 88.01.01 Mapeo cerebral computado
- 88.02.01 Campo visual computarizado
- 88.02.03 Ecometría
- 88.02.06 Paquimetría, por ojo
- 88.02.16 Topografía corneal, por ojo
- 88.05.02 Espirometría computada
- 88.18.03 Ecografía de cadera R/N
- 88.18.04 Ecografía musculoesquelética
- 88.18.07 Ecografía transvaginal
- 88.18.20 Ecografía Doppler B y N vasos de cuello
- 88.18.21 Eco Doppler arterial periférico
- 88.18.22 Eco Doppler aorta y sus ramas
- 88.18.23 Eco Doppler venoso miembros inferiores
- 88.18.28 Eco Doppler cardiológico
- 88.34.03 Magnificación mamográfica (por lado)
- 88.34.70 Densitometría ósea de una región

### :: NUEVOS VALORES OSMECON PLAN FAMILIA Lomas de Zamora

A partir de prestaciones Diciembre de 2015

<b>Consulta Básica</b>	<b>\$ 170.-</b>
<b>Consulta con arancel</b>	<b>\$ 200.-</b>

Además se incrementarán Prácticas quirúrgicas y ambulatorias en un 10%

### :: ENTREGA DE FACTURACIÓN

Es indispensable realizar la entrega de la facturación los dos primeros días hábiles de cada mes, sin excepción, para poder cumplir con las fechas de entrega estipuladas y evitar así demoras en el cobro de las prestaciones.

Se reitera que la solicitud de arancel diferenciado para Osmecon Salud y cambios de Categoría para los planes Auris y Empresas deben ser solicitados mediante nota expresa por el profesional.

## FACTURACIÓN **IOMA** MOTIVOS DE DÉBITOS

Los motivos de débitos a aplicar a las facturaciones presentadas serán los siguientes:

- Falta de diagnóstico en el bono respectivo. El diagnóstico, sólo en el caso de prácticas, podrá suplirse acompañando adjunto la orden de prescripción del médico que solicita la misma indicando diagnóstico presuntivo.
- Falta de firma del afiliado en los bonos y/u órdenes.
- Falta de firma y sello del profesional que factura.
- Falta de la fecha y hora de la prestación.
- Presentación de tres (3) consultas o más, realizadas a un mismo afiliado por el mismo profesional y en mes aniversario, que no acompañe resumen de Historia Clínica y/o ficha clínica, donde se detalle fechas de consulta realizadas. Se exceptuarán las consultas obstétricas a partir de la 36° semana de gestación indicando la semana correspondiente.
- Superposición horaria de las prestaciones.
- El lapso de tiempo entre una consulta y la siguiente no podrá ser inferior a veinte (20) minutos.
- Facturación de prestaciones a afiliados que no correspondan a la E.P.O. de la Institución que debe pagar el servicio al momento de la prestación.
- Enmiendas en los bonos que no hubieren sido salvados por el médico interviniente.
- Falta de identificación del afiliado en cuanto a su apellido, nombre y número de beneficiario.
- Falta de la orden de prescripción médica con el correspondiente diagnóstico en las prácticas ambulatorias.
- Falta de documentación avalatoria.
- Falta informe (excepto EEG-PAP-COLPO-RX comunes ECG- ERGOMETRÍA Y TESTIFICACIÓN TOTAL).
- Falta sello establecimiento en bonos de internación y planillas consultas guardias.
- Dos prestaciones iguales a un mismo paciente en el mismo día. En caso de resultar necesario, se deberá justificar con informe médico.
- Es causa de débito la facturación que supere los 90 (noventa) días corridos del momento de realizada la autorización quirúrgica o ambulatoria.
- Falta de impresión plantar del recién nacido en el protocolo del neonatólogo.
- Falta de protocolo quirúrgico en las prestaciones quirúrgicas (ambulatorias y/o internación).
- Se facturará y se liquidará la consulta del día del alta médica, siempre que esté justificado por escrito la evaluación diaria de ese mismo día, previa a la indicación de alta. Es motivo de débito si sólo figura como evaluación la palabra "alta" o "alta médica".

**Alem**  **1004**



Alem 1004 (esq. Monteagudo) Banfield

> Envíos a domicilio  
**0800-333-6100**  
**4248-6100/6300**

> horario de 8 a 22 hs.



## Instituto Gastroenterológico Integral

Director Médico: *Dr. Guido Iantorno*

**PASO 480 • LOMAS DE ZAMORA**  
**TE. 4243-2476 • 4292-8843**

- Consultorios externos - gastroenterología
- Clínica médica - cirugía general
- Cardiología
- Ecografías
- Gastroenterología pediátrica
- Hepatología
- Prevención y seguimiento de cáncer de colon y pólipos digestivos
- Proctología
- Nutrición

### Estudios endoscópicos

- Videoesofagogastroduodenoscopia
- Videorectosigmoideoscopia
- Videocolonoscopia
- Polipectomía endoscópica
- Tratamiento de várices esofágicas
- Colocación de balón intragástrico para trastornos de la obesidad

### Estudios funcionales

- Manometría esofágica computarizada
- Manometría ano rectal computarizada
- Ph metría esofágica de 24 hs.
- Ph metría + impedanciometría esofágica de 24 hs.

### Otros estudios:

- Estudio de intestino delgado con video cápsula
- Estudio anatomopatológico de biopsias endoscópicas
- Dilatación esofágica para tratamiento de acalasia
- Fotocoagulación de hemorroides
- Tiempo de tránsito intestinal
- Test del hidrógeno espirado para estudio de tolerancia a:  
lactosa - fructosa - sacarosa y sorbitol
- Test de sobrecrecimiento bacteriano
- Tratamiento de neuroestimulación para incontinencia fecal
- Tratamiento de constipación con técnicas de biofeedback

# La medicina en la época de la guerra independentista

Estamos en las vísperas de celebrar los 200 años de la Independencia. Por una cuestión especial, queríamos cerrar este ciclo de entrevistas con un pantallazo del ejercicio médico desde la colonia hasta los años cruentos, de luchas permanentes, que sucedieron a la revolución de Mayo y se extendieron hasta que los gobiernos locales lograron vencer a los españoles. La Revista recurrió para eso a Mariano Di Pasquale, doctor en Historia y especialista en cómo se ejerció la Medicina en el Río de la Plata en la primera mitad del siglo XIX.



Mariano Cosme Argerich

## ¿Cómo era la medicina en la época colonial? ¿Qué períodos abarca?

Se pueden identificar dos grandes sub-períodos desde el punto de vista institucional cuando hablamos de la medicina en el Río de La Plata: el que corresponde al Protomedicato –cuyos inicios se remontan a 1780, disuelto en 1822, y el del Tribunal de Medicina, que reemplaza a aquel y cuya trayectoria queda involucrada en la de la Universidad de Buenos Aires. El Protomedicato era la institución que se encargaba de vigilar el ejercicio del arte de curar, así como de ejercer una función docente y atender a la formación de profesionales. También contaba con un tribunal especial para castigar las faltas cometidas por los facultativos y perseguir a los curanderos. Tenía, además, una función financiera, pues fijaba aranceles para exámenes y visitas de boticas, regulaba

multas, administraba y distribuía esos fondos entre sus miembros o los aplicaba a la finalidad que mejor le parecía. Desde el siglo XV España contó con instituciones semejantes que, en el siglo XVI, extendió a las colonias creando los protomedicatos de México y del Perú. En el Río de la Plata, el protomedicato fue instalado en Buenos Aires de manera interina por el virrey Vértiz en 1779 debido a las serias deficiencias en los servicios hospitalarios que encontró en la región. Funcionó de manera precaria hasta 1798, año en el cual Carlos III autorizó definitivamente su funcionamiento como independiente del de Castilla.

## ¿Qué sucedió a partir de entonces?

En abril de 1799 se nombró catedrático de medicina al doctor Miguel O´Gorman y de cirugía al licenciado Agustín Eusebio Fabre. La escuela de medicina inició el

período de clases el 2 marzo de 1801 con 15 alumnos, muchos de los cuales actuarían después como médicos militares en las invasiones inglesas o en la guerra de la Independencia. Más tarde, Fabre será reemplazado por Cosme Mariano Argerich (1756-1820), que posteriormente será secretario del Protomedicato, al suceder a O´Gorman en 1802.

## ¿Qué estudiaban esos futuros médicos?

El curso duraba seis años, distribuidos de la siguiente manera: en el primero, se enseñaba anatomía; en el segundo, química farmacéutica y botánica; en el tercero, materia médica; en el cuarto, enfermedades; en el quinto, operaciones; y el sexto consistía en lecciones de medicina clínica. El plan de estudios se basaba en el de la Universidad de Edimburgo. Para la enseñanza de medicina

su usaban los textos de William Cullen y James Gregory. Para cirugía se recomendaban textos españoles, como el Curso completo de anatomía de Jaime Bonells e Ignacio Lacaba, de cinco tomos, y las Operaciones de cirugía de Francisco Villaverde. De modo tal que como afirma Eliseo Cantón, mientras que la medicina general era escocesa, la cirugía se nutría de la tradición española.

**¿Qué causó la declinación del Protomedicato?**

Las causas fueron varias. En primer lugar, la inestabilidad política. Los nuevos rumbos políticos empezaron a sentirse desde 1806 con las invasiones inglesas e involucraron en alguna medida a todas las instituciones con un afán renovador, fenómeno que se acrecentará con la Revolución de mayo. En segundo lugar, los profesores fundadores de la medicina en Buenos Aires tuvieron que vencer una serie de dificultades para desempeñar sus cargos. Carecieron de laboratorio de química, de un anfiteatro anatómico, y hasta de los instrumentos indispensables para la disección de los cadáveres. Por último, habría que agregar a esta precaria situación la escasa demanda de alumnos. Los estudios médicos no lograron atraer a demasiados interesados: en la camada de 1804 hubo sólo cuatro inscriptos; en las de 1807 y 1810 ninguno; en 1812 había tres estudiantes por graduarse, que practicaban en el ejército.

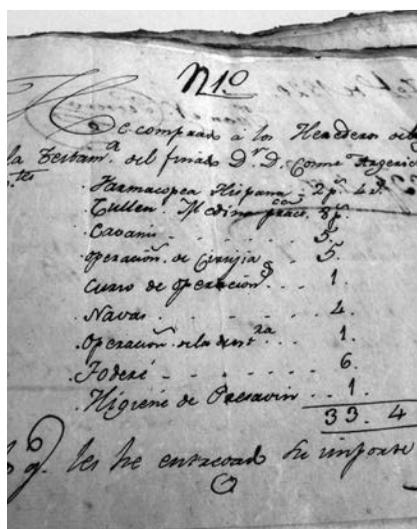
Asimismo, las Invasiones Inglesas primero, el proceso revolucionario y las campañas militares después, hicieron que en 1812 el gobierno decidiera suprimir los cursos por haber solo tres alumnos, incorporando a éstos al ejército. Al declive propio de la institución debe sumarse, en este caso, el de su fundador y director; ciertamente Gorman estaba ya en una edad avanzada –fue jubilado por el gobierno en

1816– y hacía uso frecuente de licencia a causa de sus dolencias.

Así antes de su desaparición definitiva, el Protomedicato iba a ceder a una nueva institución parte de sus atribuciones: la enseñanza de la medicina y la organización sanitaria de los ejércitos quedaría a cargo del Instituto Médico Militar. Este actuó como institución transitoria entre el Protomedicato colonial y el Departamento de Ciencias Médicas que se estableció en la Universidad de Buenos Aires hacia 1822.

**Suponemos que luego de 1810 el panorama cambió y esto influyó en la manera de concebir la medicina en todos sus aspectos...**

Luego de la Revolución de mayo, apareció en el discurso público un tema que pronto se convirtió en lugar común: el gobierno español había mantenido en la ignorancia a los habitantes de América



Comprobante de compra de libros de Mariano Cosme Argerich

con el fin de dominarlos mejor, minar su salud o explotar las riquezas nativas para beneficio de la metrópoli. Con el advenimiento de la libertad se esperaba un renacer profundo del cultivo de las ciencias, de la medicina y de las artes, el cual redundaría en el bienestar públi-

co. Con las invasiones inglesas de 1806 y la guerra de catorce años abierta por la Revolución de mayo, la sociedad rioplatense iba a verse transformada de una manera inéditamente violenta. Como explica Alejandro Rabinovich, la guerra iba a hacerse, al menos por un período prolongado, permanente y natural. En este sentido, podemos indicar que el desarrollo de la medicina en Buenos Aires creció al abrigo del proceso de militarización local que comenzó en la ciudad con la constitución de las milicias urbanas durante las invasiones inglesas, y que tomó un giro decisivo con la profesionalización de la carrera de las armas durante la década de 1810. La creación del Instituto Médico Militar en 1813 debe pues comprenderse en el marco de las guerras de Independencia, fenómeno que puso en estrecha relación el mundo de la medicina con el de la guerra y los ejércitos.

**¿Cómo fueron los pasos que dieron lugar al Instituto Médico Militar?**

El 15 de diciembre de 1812 dos médicos y un estudiante solicitaron al Cabildo la apertura de las aulas de medicina. El Cabildo solicitó informe y poco después el gobierno le respondía que la facultad médica había sido tomada en cuenta para el plan general de estudios que se iba a formar. En diciembre solicitaba a Cosme Mariano Argerich, José Luis Chorroarín y Diego Zabaleta (estos dos últimos sacerdotes) la organización de un plan de estudios y educación pública. Argerich quedó encargado de confeccionar el de los estudios médicos. Este fue el inicio del Instituto Médico Militar. Otro factor de incidencia importante como bien lo indica Miguel de Azúa fue el impulso favorable de las victorias del Ejército del Norte en Tucumán y Salta y los pedidos de Belgrano para que se le enviasen cirujanos militares en el contexto de las guerras de Independencia.

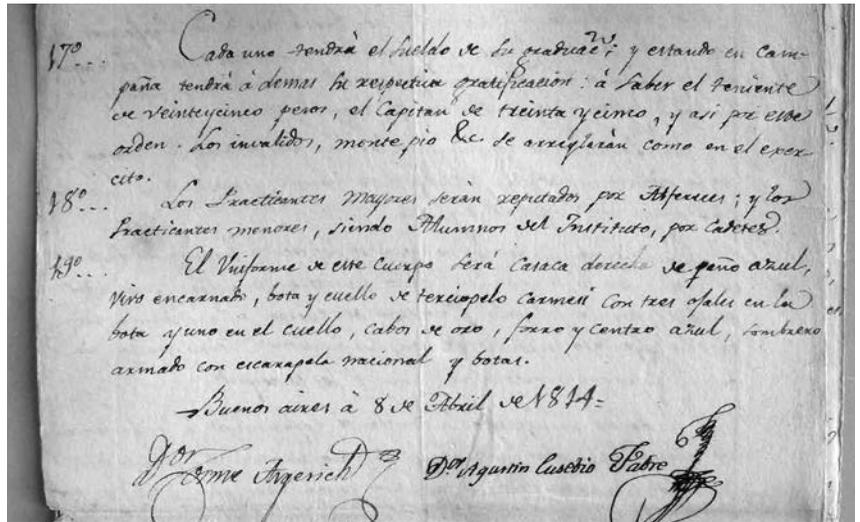
El médico que acompañó a Belgrano en estas batallas fue Cosme Argerich, quien se desempeñó como cirujano del Ejército del Norte. Aquí fue donde Argerich proyectó un Reglamento de Medicina Militar que supuso el estudio de las afecciones que producía la guerra, el conocimiento y los medios descubiertos y practicados para conservar y restablecer la salud de la tropa.

Pero hay otras razones para su instalación. Por aquellos años, la medicina no lograba atraer interesados. Efectivamente el 5 de mayo de 1812 el gobierno derivaba a un curso práctico en el ejército revolucionario a los únicos tres alumnos de la escuela. Frente a esta situación, las aulas se transformaron en depósitos de armas y materiales de guerra. Así, siguiendo a Irina Podgorny, la organización de los estudios médicos bajo el carácter castrense tuvo también razones que versan en asegurar cierta supervivencia de la escuela de medicina ante la escasísima demanda de estudiantes, vinculándola a las armas y, a la vez, logrando para ella el estatuto militar.

### ¿Cuándo se aprobó ese plan?

El Ejecutivo le dio forma el 27 de enero de 1813 y lo presentó a la Asamblea, la que lo aprobó el 10 de marzo del mismo año. Los estudios comprendían seis años y estaban a cargo de tres profesores: de Medicina, Cosme Mariano Argerich, de Cirugía, Francisco de Paula Rivero, de Anatomía, Agustín Eusebio Fabre; se nombraron además, dos disectores anatómicos: Mariano Vico y Juan Madera. El director del Instituto fue Cosme Argerich. Sin embargo, los cursos del Instituto recién comenzaron a funcionar en 1815, a causa de varios conflictos entre los profesores y las autoridades.

En este momento, asomó la figura del médico Francisco Cosme Argerich,



Reglamento de Medicina Militar. En Archivo General de la Nación, Sala X, Tribunal de Medicina, Legajo 6-2-2

hijo de Mariano Cosme Argerich, quien acompañó al regimiento de Granaderos a Caballo al mando de José de San Martín en la batalla de San Lorenzo el 3 de febrero de 1813. Tras la victoria asistió a los heridos, entre ellos al propio San Martín, quien había sufrido un corte de sable en la cara. Por recomendación de San Martín, el 19 de diciembre de 1813 se lo designó cirujano de la Expedición Auxiliar del Ejército del Perú, pero a causa de su mal estado de salud en 1816 retornó a Buenos Aires donde en diciembre de 1815 se lo había nombrado en la cátedra de Anatomía Normal y Patología de primer año en el Instituto Médico Militar. De acuerdo con el Reglamento presentado por Cosme Mariano Argerich y otros profesores, tanto los profesores como los alumnos quedaban de hecho, incorporados al Ejército. Con ello, propuso el rango y las promociones militares, con salarios fijados de acuerdo a la jerarquía. Pero el gobierno desechó esta propuesta, alegando que el rango militar del establecimiento era un mero pretexto para obtener honores, premios y privilegios para los profesores del Instituto. No obstante, más tarde, el Directorio promovería que profesores

y alumnos fueran considerados parte del Cuerpo de Medicina Militar y que tuvieran la obligación de concurrir cuando el gobierno los necesitara, como practicantes primero y como cirujanos luego.

### ¿Cuál fue el panorama luego de la Independencia?

Con el Congreso de Tucumán y la declaración de la Independencia el 9 de julio de 1816, se intensificó la guerra abierta con la monarquía española. Así, pues, las necesidades de la guerra determinaron los planes de estudio que en gran parte se pensaron para solucionar los problemas en los campos de batalla. En septiembre de 1816, Cosme Argerich, junto con Diego Paroissien (nombrado Cirujano Mayor del Ejército de los Andes) se encargaron de la organización del departamento de Hospitales del Ejército. Estos fueron los que proveyeron a San Martín de los insumos médicos y sanitarios para la campaña libertadora de Chile. Allí los médicos debían estar preparados para operaciones rápidas tales como la amputación de miembros. Recordemos también que éstos operaban sin anestesia ni asepsia; y para mitigar los dolores, utilizaban el láudano, el opio o la embriaguez alcohólica.

“ EN SEPTIEMBRE DE 1816, COSME ARGERICH, JUNTO CON DIEGO PAROISSIEN (NOMBRADO CIRUJANO MAYOR DEL EJÉRCITO DE LOS ANDES) SE ENCARGARON DE LA ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE HOSPITALES DEL EJÉRCITO. ESTOS FUERON LOS QUE PROVEYERON A SAN MARTÍN DE LOS INSUMOS MÉDICOS Y SANITARIOS PARA LA CAMPAÑA LIBERTADORA DE CHILE.”

### ¿Qué más puede contarnos del Instituto hasta que fue reemplazado por el Departamento de Ciencias Médicas en 1822?

El primer curso que comenzó en septiembre de 1815 terminó en 1820 con diez alumnos con la carrera terminada. Si bien el Instituto Médico Militar tuvo como función principal proveer médicos para los ejércitos, es importante mencionar otro elemento que fue capital para los años posteriores: la formación de una generación de médicos que tendrán múltiples actuaciones en el periodo posterior. De los egresados del Instituto Médico Militar se pueden mencionar a cuatro médicos de los que tenemos referencia. El primero, Victorino Sánchez, que en 1822 se lo nombró Médico de Policía y en 1826 era el primer médico del cuerpo médico del ejército para la guerra con Brasil. El segundo fue Miguel Rivera quién actuó en 1818 como médico de la expedición de Balcarce y en 1821 figuraba como médico de Sanidad; en los años posteriores ejerció en la Universidad de Buenos Aires, la cátedra de Anatomía primero, y la de

Patología y Clínica Quirúrgica después. El tercer alumno que se conoce del Instituto Médico es Celedonio Fuentes. En 1821 se le otorgó título de reválida y poco después marchaba como médico a Patagones. Del mismo modo, el joven Francisco Javier Muñiz fue formado en el Instituto Médico Militar entre los años 1814 y 1820. En 1825 aceptaría su designación como Cirujano en la guardia de Chascomús, y posteriormente, prestará sus servicios en la guerra del Brasil. De regreso a la ciudad, en 1828 se instalaría en Luján, como médico de policía del Departamento del Centro. Si bien el Instituto Médico Militar fue absorbido por el Departamento de Medicina de la Universidad en 1822, el proceso que articuló fuertemente el ejercicio de la medicina con la vida militar continuará presente más tarde también, aunque con cambios y matices. La aparición del Departamento de Ciencias Médicas en la Universidad de Buenos Aires, sumado a la creación de la Academia de Medicina y el Tribunal de Medicina durante la década de 1820, dieron nuevos impulsos a la medicina porteña que además

de la anatomía y la cirugía, mostrará interés por los avances desarrollados por la llamada École de Montpellier, ligada al vitalismo y al desarrollo de los estudios fisiológicos de la época.

### Perfil del entrevistado

**Mariano Di Pasquale** es doctor en Historia y Civilización por la Universidad de París. Es investigador asistente en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), con lugar de trabajo en el Instituto de Estudios Históricos (IEH) de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), donde es profesor adjunto en la Carrera de Historia y Director del Programa de Historia Cultural. Se especializa en historia de la medicina en el Río de la Plata durante la primera mitad del siglo XIX desde un enfoque cultural y de ideas.



Instituto  
Gastroenterológico Integral

### Dr. Iantorno Guido

Director Médico.  
MP 26274

- Especialistas en Gastroenterología para adultos y niños
- Videoscopia Digestiva Diagnóstica y Terapéutica
- Polipectomía Videoendoscópica - Banding Esofágico
- Manometría Ano Rectal y Esofágica
- PH metría e Impedanciometría Esofágica de 24 hs.
- Test de Tolerancia a Fructosa, Lactosa y Sacarosa
- Tratamiento de la Incontinencia Fecal y de la Constipación Crónica con Técnicas de Bio Feedback
- Tratamiento de trastornos del piso pélvico con electroestimulación

Horario de atención de 9 a 20 Hs.

Paso 480 - Lomas de Zamora // 42432476 - 4292-8843

# Cuando mataron a un intendente en Lomas de Zamora

Eugenio Fonda tenía 38 años cuando fue acribillado mientras supervisaba obras de desagüe. Llevaba cuatro meses en el cargo. Nunca se supo los móviles del crimen ni se descubrió a sus autores.



“A las 15 y 4 de ayer se extinguió la vida del Sr. Eugenio V. Fonda”. Así tal cual quedó grabada en letras de molde la tapa del diario La Unión del 13 de abril de 1934 para dar cuenta de un hecho que conmocionó la realidad de la comunidad local de Lomas de Zamora con el asesinato de su joven intendente municipal.

Como suele ocurrir lamentablemente en la historia argentina, el caso estuvo rodeado de una mezcla de misterio, confusión y torpezas, que llevaron a que, corrido el tiempo, nunca se llegara a conocer los móviles del crimen ni a sus autores materiales ni intelectuales, de haberlos habido.

Fonda nació en 1896 y la reconstrucción de su corta vida se puede hacer

siguiendo las crónicas del matutino zonal que apareció por primera vez un año más tarde. Miembro de una familia de clase media, Eugenio hizo la escolaridad regular y a las pasiones y gustos de todo adolescente, le añadió precozmente el interés por la actividad política, tanto que a los 18 años fundó el Comité de la Juventud del Partido Conservador que tenía sede en la calle Boedo 323, agrupación en la que ocupó el cargo de secretario general.

En 1922 fue electo concejal y revalidó su banca un período más, segunda etapa en la que ocupó la vicepresidencia del cuerpo legislativo comunal. Pero sus ocupaciones no se agotaban en la política. Desde 1915 trabajaba en la Compañía de Aguas Corrientes de Buenos Aires asumiendo con los años la gerencia de

la sucursal de Lanús. Y en paralelo, fue síndico fiscal en la Justicia de Paz y Juzgado de Menores.

A los 38 años creyó que había accedido a una gran oportunidad y se postuló a la intendencia de Lomas en 1933. Ganó con un amplio caudal de votos y al siguiente año inició un mandato que estaría condicionado por el legado de la administración anterior. Así lo hace notar La Unión en el artículo de opinión que acompaña a la crónica de su asunción. El diario comienza con párrafos elogiosos a la figura del flamante intendente cuyos “adversarios políticos reconocían a un hombre capacitado y recto que nunca se vio objeto de enconadas posiciones”. Dicho ésto, va de cabeza al problema de fondo, argumentando que Fonda había heredado el “saldo de

una gestión deficitaria y un presupuesto reducido”, razón por la cual estaba presionado a realizar un severo “ajuste en los gastos”. El intendente había adelantado, semanas previas al inicio de su gestión, que su política económica estaría encaminada a poner en orden las cuentas. Anticipó, por ejemplo, que habría horarios de emergencia suplitorios para el personal municipal, que incluirían la jornada del sábado hasta el mediodía. Había que trabajar más por el mismo salario. Habló también de erradicar los “supernumerarios que cobraban sin trabajar y a los privilegiados que no pagaban la patente de sus autos”. Determinaciones que, según La Unión, “suponen la obligación ineludible de mano firme en el timón, para que la nave no sólo no se desvíe de la ruta legítima sino que avance en ella, por escaso que sea su adelanto”. Todo indicaba que se venían meses difíciles.

La tarde noche del 12 de abril, Eugenio Fonda manejó su automóvil por la localidad de Temperley y paró en la esquina de Juncal y Zuviría, donde se estaban realizando obras de desagüe. Llovía y el jefe comunal entendió que era un buen momento para supervisar los trabajos. Iba solo. No había nadie en la calle, el ambiente calmo que no presagiaba lo peor. Lo que sucedió luego fue reconstruido por los testimonios de vecinos. En apariencia, dos sujetos, uno morocho y corpulento, y otro rubio, del-

gado y con gorra, se abalanzaron hacia Fonda y éste, asustado, salió disparado en dirección opuesta. Se oyeron tres detonaciones -“que llamaron la atención puesto que no es muy frecuente oír por estos parajes disparos de revólver”- y una de las balas hirió gravemente a la víctima. Dos vecinos, José Mourellos y Andrés Vazquez, fueron los primeros en llegar al lugar sorprendidos por los ruidos. “Muchachos, llévenme al hospital porque estoy malherido. Creo que me atravesaron los intestinos”, les dijo Fonda con una voz tajeada por el dolor. Lo condujeron en un auto hasta el Hospital Gandulfo, donde recibió de un practicante de guardia las primeras curas. Tres transfusiones seguidas de sangre no bastaron para evitar su muerte a las 15.04 de ese fatídico 12 de abril de 1934. Sus restos fueron enterrados en el Cementerio de Lomas.

Cuando La Unión cumplió 100 años, periodistas del diario entrevistaron a su hijo mayor, Jorge, quien tenía siete cuando se produjo el asesinato. Dijo entonces que o había sido un “atentado político” o un “asalto vulgar”. Pero que no tenía dudas de que el motivo había sido el primero. “Mi padre se encontró con un déficit enorme en la municipalidad. Quiso combatir las irregularidades, erradicar a los voladores -hoy ñoquis- y cobrar a todos las patentes -que antes conseguían regaladas-. Política y económicamente tuvo que haber afectado a

mucha gente”, dijo y agregó: “de mi padre pudieron decir muchas cosas, con todas sus variantes. Pero nadie pudo decir nunca que no fue honrado. Y eso para mí es suficiente”.

Eugenio Fonda tenía 38 años cuando fue asesinado. Estaba casado con Emilia Dupin y tenía tres hijos. Los autores del crimen le sacaron la billetera y \$ 150 pesos. Los disparos provinieron de una Browning 38 y los daños en el intestino grueso fueron letales.

Los meses posteriores al hecho sólo se habló de este tema. La conmoción era enorme. Desde distintos sectores se reclamó justicia. El proceso que se encargó de averiguar las causas y establecer las identidades de los culpables se fue viciando poco a poco en su marcha. El comisario Ramón Pintós, titular de la Seccional Primera de Lomas, fue removido de su cargo acusado de “falsear todas las pruebas”. Su sucesor en el puesto, Luis Maffei, fue asesinado en el Cine Little Palace por un delincuente apodado “Sin Barriga”.

Finalmente, nada se pudo esclarecer. Caso archivado el de la muerte del intendente de Lomas que asumió una parada complicada luego de haberse ganado la “simpatía y consideración de todo el vecindario, sin distinción de colores políticos”.

## **LUCHA CONTRA EL CÁNCER LOMAS DE ZAMORA**

Ofrece a la comunidad los siguientes servicios:

**CONSULTAS Y ESTUDIOS GINECOLÓGICOS**  
MAR. de 15 a 17 hs. / MIER. de 8 a 10 hs.  
JUEV. de 13.30 a 15 hs.

**DERMATOLOGÍA: JUEVES de 10 a 12 hs.**

**APOYO PSICOLÓGICO:**  
MARTES Y JUEVES de 10 a 12.30 hs.

**AYUDA TERAPEÚTICA: LUNES de 10 a 12 Hs.**

Informes: Alberti 190 Lomas de Zamora  
4244-6104 - Lunes a Viernes de 9 a 15 hs.  
lomas.lalcec@gmail.com

**www.lalceclomas.org.ar**

## ACTIVIDADES DE LA CODIC

# Talleres Estables 2016

**Los invitamos a sumarse a nuestras propuestas para todo este año:**

Para consultar por días y horarios disponibles, comunicarse con el Departamento de Actividades Culturales (4244-1080 int. 29) [codic@cmlz.org](mailto:codic@cmlz.org)

### CURSO DE HISTORIA DEL ARTE

Alto Renacimiento: Rafael, Miguel Ángel, pintura veneciana. Manierismo. Barroco.

**Lunes de 20 a 21.30 hs.**

**Prof. Viviana Diez**

### TALLER DE IDIOMA INGLÉS

¿Está pensando en estudiar inglés? Talleres desestructurados con módulos independientes  
Organización: Wave A Splash of English

**Martes y Jueves de 15 a 16.30 hs.**

**Prof. María Inés Sierra / 4244-1983**

### TALLER DE IDIOMA ITALIANO

Descubra la apasionante cultura italiana en todas sus expresiones.

**Lunes de 14.30 a 20 hs.** Distintos niveles.

**Miércoles de 14.30 a 16.30 hs.**

**Prof. Olga Marrani / 4392-3375**

### TALLER DE IDIOMA FRANCÉS

**Jueves de 15 a 19 hs.**

Distintos niveles.

**Prof. Elsa Vallarino / 4243-5550**

### TALLER DE MÚSICA

La música es una actividad que permite ser abordada desde diferentes planos, la producción y la apreciación. Clases para niños y adultos.

**Miércoles y Viernes de 14.30**

**a 20.30 hs.** Distintos niveles.

**Prof. Ernesto Longa / 4244-9749**

### EL FASCINANTE MUNDO DE LA OPERA

Historia y análisis de las obras más famosas, en DVD y pantalla gigante, grabaciones actuales.

**Jueves de 17.00 a 18.30 hs.**

**Prof. Jorge Piccardo.**

### TALLER DE CORO

Los invitamos a integrar el grupo coral institucional del CMLZ.

**Miércoles de 19 a 22 hs.**

**Prof. Jorge Brossa / (15) 6405-5747**

### RECREACIÓN MUSICAL PARA MAYORES

Canciones y charlas donde se comparten músicas y recuerdos.

**Viernes de 16.30 a 18 hs.**

**Prof. Jorge Brossa / (11) 3277-3971**

### TALLERES DE TANGO Y MILONGA

El tango es un estilo musical y una danza rioplatense, bailar implica animarse a ser

**Jueves de 20.00 a 21.30 hs.**

**Prof. Pablo Áraoz**

### TALLER DE DECORACIÓN DE INTERIORES

CURSO - TALLER

Potencie su creatividad. Descubra y desarrolle su propio estilo en decoración aplicando conceptos claros sobre color, texturas y telas.

**Jueves de 18 a 20.30 hs.**

**Prof. María Elena Roura**

### TALLER DE TEATRO

PRINCIPIANTES Y AVANZADOS  
Clases para adolescentes y adultos. Integración al elenco estable del Grupo de Teatro del CMLZ.

**Sábados de 15 a 19 hs.**

**Prof. Jorge López / 4293-4492**

### HISTORIA DEL CINE

Análisis de las obras maestras del cine argentino y europeo.

**Martes de 17 a 19 hs.**

**Prof. Jorge Piccardo / 4238-0550**

### MACEDONIO FERNANDEZ 2016

Seminario de lectura - En que creen los que no creen. Umberto Eco - acerca de la ética en el fin/principio del milenio. Lectura crítica e interpretación textual.

**Viernes de 18.30 a 20 hs.**

Escritura narrativa - **Jue de 17 a 18.30 hs.**

Escritura poesía - **Jue de 19 a 20.30 hs.**

Escritura autobiográfica - **Martes 18 a 19.30 hs.**

**Prof: Roxana Palacios**

Inscripción y consultas: 4244-1080 int. 29

### TALLER DE FOTOGRAFÍA

Manejo de cámaras digitales. Retoque digital. Introducción a la fotografía estenopeica. Nivel inicial y avanzado.

**Miércoles de 15.30 a 17 hs. y Viernes**

**de 17 a 18.30.** Nivel inicial

**Mie de 17.30 a 19 hs.** Video con fotos

**Mie de 19 a 20.30 hs.** Nivel avanzado

**Viernes de 19 a 20.30 hs.** Photoshop

**Prof. Jorge Cabezudo / 3532-5247**

**TALLER DE ARTES PLÁSTICAS**

Dibujo, introducción al grabado, pintura (oleo, acuarela, técnicas mixtas) - exposiciones artísticas.

**Jueves de 14 a 16.15 hs.**

**Prof. María Andrea Italiani**  
4244-1837 / 4244-1617

**TALLER DE TAI CHI CHUAN**

Disciplina china que a través de la meditación y de movimientos suaves y lentos armonizan el cuerpo y la mente.

**Lunes de 14.30 a 15.30 hs.**

Instructora: **Prof. Marta Kreser**  
4242-1049 / (15) 4478-9648

**TALLER DE YOGA**

Clases grupales de yoga terapéutico. Actividad psicofísica espiritual que nos ayuda a combatir patologías físicas y también a un descubrimiento del ser interior.

**Lunes de 16 a 17 hs.**

**Prof. Ana María Muollo** / 4242-0210

**MACEDONIO FERNANDEZ 2016**

Seminario de lectura - En que creen los que no creen. Umberto Eco - acerca de la ética en el fin/principio del milenio. Lectura crítica e interpretación textual.

**Viernes de 18.30 a 20 hs.**

Escritura narrativa - **Jue de 17 a 18.30 hs.**  
Escritura poesía - **Jue de 19 a 20.30 hs.**  
Escritura autobiográfica - **Martes 18 a 19.30 hs.**

**Prof: Roxana Palacios**

Inscripción y consultas: 4244-1080 int. 29

**TALLER DE NARRACIÓN ORAL ARCA.NO**

Formación integral en el arte de la Narración Oral. NIVEL INICIAL Y AVANZADO. Para todo interesado en el arte de narrar a viva voz con ninguna o poca experiencia. Entrega de material teórico - práctico.

**Martes de 18 a 20 hs.**

**Prof. Liliana Bonel**

Inscripción y consultas: 4244-1080 int. 29

**MANUALIDADES PARA RENOVAR LA CASA - NUEVO TALLER**

Aprendé técnicas para hacer tu propia decoración: pátinas, desgastes, decoupage. Reciclado y reutilización de materiales. No se necesitan conocimientos previos.

**Martes de 17 a 19 hs.**

**Prof. Lucila Oliveto**

Inscripción y consultas: 4244-1080 int. 29

**TALLER DE TELAR**

Clases de tejido en telar de peine, triangular y aborígen. Rápida salida laboral

**Martes de 15 a 17 hs.**

**Prof. Melba y Lucía Arias**

4240-7272 / (15) 6030-4488

# Museo de la Medicina



*"La memoria de los pueblos del mundo es de vital importancia en la preservación de las identidades culturales, en la vinculación del pasado y presente y en la configuración del futuro"*

UNESCO

**Lunes a Viernes de 14.00 a 16.30 hs.**

**Casa de la Cultura -**

Pasaje González 53 L. de Zamora

- cmlz@gmail.com

*Pensando en el día del amigo...*

## SEMINARIO DE MACETAS EN DECOUPAGE

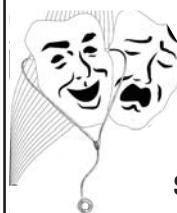
A cargo de la profesora Lucila Oliveto

**Viernes 15 de julio, de 17 a 19 hs.**

Casa de la Cultura del Círculo Médico de Lomas de Zamora  
Pasaje González 53 - Lomas de Zamora

Inscripción y consultas:  
4244-1080 int.29 - codic@cmlz.org

**@CURARTE**



**PREMIO FARO DE ORO 2015**

**Stella Maris Gilabert y Fernando Mendyrzycki**

los invitan a compartir este espacio de diálogo todos los sábados a partir de las **12.00 hs. En AM 940**

**Radio Excelsior y Radio Malvinas**

**FM 91.9.**

**www.amexcelsior.com.ar**

VIERNES DE LA CODIC

PRESENTACION DEL GRUPO TEATRAL INSTITUCIONAL

“SOLAS EN LA MADRIGUERA”  
de Cristina Escofet

Espectáculo armado en base a textos que enfocan una parte del universo femenino. Prototipos, caricaturas, pinceladas absurdas, irónicas, amargas o tiernas. Un decir con humor lo que ha tenido o tiene su raíz en el dolor y la alegría.

Dirección: Prof. Jorge López

**Viernes 15 de Julio a las 21.00 hs.**

Salón Yapeyú - Colombres 420, L. de Zamora

Colaboración: un alimento no perecedero para ser donado a los comedores de la zona.

**A.R.C.A.N.O Formación Integral en el Arte de la Narración Oral.**

Nivel Inicial. Días martes de 18 a 20 hs.

Pasaje Gonzalez 53. Lomas de Zamora.

**Profesora: Lic. Liliana Bonel.**

**Nivel Inicial: 1er cuatrimestre marzo-julio (martes de 18 a 20 hs.)**

PROGRAMA - OBJETIVOS Y CONTENIDOS.

- Introducción al Arte de la Narración Oral.
- Formación básica del narrador.
- Entrenamiento expresivo corpo-vocal.
- Selección y adaptación de textos.
- Comunicación con el público.
- Presentaciones en espacios públicos y privados.
- Cursada presencial.
- Entrega de material teórico práctico.
- Entrega de certificados.

Para reservar vacante enviar Nombre y Apellido DNI. y un TE de línea para contacto al siguiente mail: labonelcuenta2@gmail.com o a los TE 4202 6706 / 4244-1080 int. 29



*Taller literario Macedonio Fernández*

**2016 - NARRATIVA • POESÍA • AUTOBIOGRAFÍA • LECTURA**

**Coordinación: Prof. Roxana Palacios**

**TALLER DE ESCRITURA CREATIVA, DE MARZO A DICIEMBRE:**

**Roxana Palacios** es poeta y docente, desde 2003 coordina los **Talleres Macedonio**

**Fernández** de Lectura y Escritura creativa en diversos centros culturales del país.

**Libros publicados** por Ediciones del Dock: **Marca sobre marca** (2002), **En el Fuera campo** (2004), **casa que ves caminar-the house you see walking** (2008), **saquemos a mamá del cielo** (2010), **Delta** (2012)

**Seminario de lectura:** En qué creen los que no creen. Umberto Eco acerca de la ética en el fin/principio del milenio. Lectura crítica e interpretación textual: viernes de 18.30 a 20 hs.

**Escritura Narrativa:** jueves de 17 a 18.30 hs.

**Escritura Poesía:** jueves de 19 a 20.30 hs.

**Escritura autobiográfica:** martes de 18 a 19.30 hs.

**Círculo Médico de Lomas de Zamora**, Colombres 420, L. de Zamora. 4244-1080 Int. 29 / Coord. Prof. Roxana Palacios

macedonianos@gmail.com (informes y consultas)

<http://tallermacedoniofernandez2010.blogspot.com> (programas completos de las actividades)



**CÍRCULO MÉDICO  
DE LOMAS DE ZAMORA**



**CODIC**  
Comisión de Docencia, Investigación y Cultura



**FUNDACION MEDICA  
Lomas de Zamora**

Con motivo de su 60° aniversario el Círculo Médico de Lomas de Zamora invita a la comunidad a participar de los eventos y actividades que se desarrollarán durante el año.

*Sesenta años de vida merecen grandes festejos  
y queremos compartirlos con ustedes.*

- DEL 16/05 AL 29/07/2016  
**Concurso Literario Nacional “Relatos Médicos”.**  
 Abierto a la comunidad.  
 Premios. Publicación de una antología y entrega de diplomas.  
 Bases y condiciones en:  
<https://www.escriitores.org/recursos-para-escriitores/17143-concurso-nacional-de-narrativa-breve-relatos-medicos-argentina>
- VIERNES 08/07 - 20:30 HS.  
**Orquesta Académica de Buenos Aires,**  
 dirigida por el Maestro Carlos Callejas.  
 Repertorio: Sinfonía Nº 4 Tchaikovsky (Suite del Lago de los Cisnes).  
 Teatro Coliseo – España 55 – Lomas de Zamora  
 Entrada libre y gratuita.
- SÁBADO 09/07 - 09:45 HS.  
 De manera conjunta con otras instituciones, el CMLZ celebra el Bicentenario de la Independencia.  
**Desfile institucional en Plaza Grigera.**
- DOMINGO 17/07 - 19:00 HS.  
**Orquesta Sinfónica de la Policía Federal,**  
 dirigida por el Maestro Daniel Batista.  
 Repertorio: a confirmar.  
 Teatro Coliseo – España 55 – Lomas de Zamora  
 Entrada libre y gratuita.
- VIERNES 26/08 - 20:30 HS.  
**Marcelo Arce descubre y describe la música para todos, “Mozart y Lennon”.**  
 Espectáculo con pantalla gigante, de “La Flauta Mágica” a “Imagine”...recorriendo canciones, sinfonías, óperas y conciertos de Mozart y Lennon.  
 Salón Dorado de la Sociedad Italiana Unión y Estrella de Lomas de Zamora.  
 Entrada libre y gratuita.
- SÁBADO 15/10 - 20:30 HS.  
**Viviana Diez. “Los avatares del ser humano. Cuerpo, alma y psiquis”.**  
 Salón Yapeyú del CMLZ – Colombres 420 – Lomas de Zamora  
 Entrada libre y gratuita.

---

Para reservar sus entradas: Actividades Culturales, Secretaría de CODIC  
 Sra. María del Carmen Tolace, 4244-9485/1080/1089 Interno 29  
[www.cmlz.org](http://www.cmlz.org) • [www.facebook.com/circulomedicolomasdezamora](http://www.facebook.com/circulomedicolomasdezamora)

Con motivo de su sesenta aniversario, el Círculo Médico de Lomas de Zamora, a través de la CODIC (comisión de docencia, investigación y cultura) y los talleres Macedonio Fernández de lectura y escritura creativa convoca al:



## Concurso Literario Nacional: “relatos médicos”



CÍRCULO MÉDICO  
DE LOMAS DE ZAMORA



del 16/5 al 29/7/2016

Con importantes premios y edición de las obras ganadoras  
en la antología “relatos médicos”  
(Círculo Médico de Lomas de Zamora 60 Aniversario)

Bases completas del concurso en:

<http://www.cmlz.org/literatura.html>

<http://tallermacedoniofernandez2010.blogspot.com/>



## BULIMIA Y ANOREXIA

**Instituto Privado de Tratamiento  
de Bulimia y Anorexia**

Tratamiento Individual, Familiar y Grupal

Rehabilitación del hábito alimentario

Control farmacológico

Control nutricional 1/2 jornada - Jornada completa

*Dr. Roberto Scarsi • Dra. Patricia Esmerado • Dra. Miriam López*

**GARONA 525 • LOMAS DE ZAMORA • 4243-4432**

**[www.ipriba.com.ar](http://www.ipriba.com.ar)**



**CÍRCULO MÉDICO  
DE LOMAS DE ZAMORA**



**CODÍC**  
Comisión de Docencia, Investigación y Cultura



**FUNDACION MEDICA  
Lomas de Zamora**

**MARCELO  
ARCE**



DESCUBRE Y DESCRIBE  
LA MÚSICA PARA TODOS

# “MOZART Y LENNON”

**Espectáculo por Marcelo Arce**

**Con pantalla gigante**

De “La Flauta Mágica” a “Imagine”...  
Recorriendo canciones, sinfonías,  
óperas y conciertos de Mozart y Lennon

**Viernes 26 de agosto 20.30 hs.**

Salón Dorado de la Sociedad Italiana Unión y Estrella de Lomas de Zamora

Retirar entradas Gratuitas en la recepción del CMLZ,  
hasta agotar localidades

**DR. MARIANO ERASO**  
MP 220.826

Cirugía ginecológica  
Video laparoscopia  
Video histeroscopia

**Sanatorio Juncal**  
Alte. Brown 2779 / Temperley  
4239-8008

**VIDEO HISTEROSCOPIA  
DIAGNÓSTICA  
Y QUIRÚRGICA**



**DRA. OLGA M. CAPIZZI**  
M.P. 28356

**NUEVA DIRECCION**

PORTELA 566 DTO. 1º - LOMAS DE ZAMORA - 4244-7307  
URGENCIAS (15)-6356-8805

**Dr. Raúl Cabrejas**  
M.P. 22.722

**CIRUGÍA VIDEOLAPAROSCÓPICA**

Clínica Estrada: Flores de Estrada 5248  
LUNES Y JUEVES: Tel.: 4239-7400

Consultorio Particular: Maipú 390 • Banfield  
MARTES: Tel.: 4242-0571

OSMECON PLAN MEDICO Incorporó el beneficio de un par de cristales por afiliado y por año sin cargo. Consultar características de la cobertura en Secretaría.

**OPTICA CANALS** 

**ESPECIALISTAS EN ÓPTICA OFTÁLMICA  
LENTE DE CONTACTO**

**ATENCIÓN AFILIADO A OSMECON PLAN MÉDICO**  
**USTED Y SU GRUPO FAMILIAR GOZAN DEL SIGUIENTE BENEFICIO:**  
**1 PAR DE CRISTALES BLANCOS MINERALES Ú ORGÁNICOS** ➔ X AÑO - X PERSONA

*Rangos:* ESFÉRICOS HASTA 6.00 DIOPTRÍAS POSITIVAS O NEGATIVAS  
ESFERO-CILÍNDRICOS HASTA 4.00 DIOPTRÍAS ESFÉRICAS  
COMBINADOS CON 2.00 DIOPTRÍAS CILÍNDRICAS

**NUEVO Y + AMPLIO SHOW ROOM**  
**NUEVO Y + AMPLIO GABINETE CONTACTOLÓGICO**  
**EXCLUSIVO!!! ➔ OPTI-KIDS**

Gorriti 435 - L. 2 - Lomas de Zamora - Tel. 4245-3599

 Me gusta  
[www.facebook.com/opticacanals.1](http://www.facebook.com/opticacanals.1)

**ATENCIÓN // PSICOLOGÍA, PSIQUIATRÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL**

<b>PSICOLOGÍA:</b> Cognitivo Conductual Lic. Julieta Falsetto	Psicoanálisis Lic. Yésica Ferraro	Infantojuvenil Lic. Paula Martínez	<b>PSIQUIATRÍA:</b> Dra. Natalia Corrado	<b>TERAPIA OCUPACIONAL:</b> Lic. Paula Huertas
---	--------------------------------------	---------------------------------------	---	---

**TRATAMIENTO INDIVIDUAL FAMILIAR Y GRUPAL | ADULTOS, ADOLESCENTES Y NIÑOS | CONTROL FARMACOLÓGICO**

España 61, 1º piso, Lomas de Zamora • Tel. 4245-4954 // (15) 5501-9608

# La amistad con las nuevas tecnologías



Internet y las redes sociales transformaron los vínculos y las relaciones personales. La mirada de un especialista nos ayuda a comprender el tema.

*¿Cómo definir a la amistad en plena era de las tecnologías modernas? ¿Se pueden establecer vínculos sólidos con alguien que uno no ve? ¿La relación es menos poderosa si no es presencial?*

*Internet está entre nosotros desde hace mucho y la explosión de las redes sociales transforma, entre otras cosas, el modo en que la gente construye su vida diaria. En ese contexto, el de la amistad parece ser un concepto sometido a una nueva dinámica. Ni mejor ni peor. Tan*

*solo distinta a la que generaciones enteras estuvieron acostumbradas.*

*Una mirada aún dominada por ideas de épocas anteriores bien puede poner en tela de juicio el grado de intensidad de las relaciones virtuales en comparación a aquellas que se han edificado en experiencias físicas personales con el tiempo.*

*En cambio, para aquellos que ven a las nuevas tecnologías como un dispositivo*

*transformador y complementario de los vínculos humanos, la separación entre realidad y virtualidad como entidades aisladas no es correcta.*

*La Revista entrevistó a Martín Becerra, doctor en Ciencias de la Información, para quien “el concepto de amistad es variable, no es universal y cada persona lo elabora de manera distinta” y por eso, “ese concepto, individual, es resignificado a partir de la mayor extensión de contactos, flujos de comunicación y*

“...LAS RELACIONES DE AMISTAD MARCADAS POR ESTAS NUEVAS FORMAS DE COMUNICACIÓN NOS PLANTEAN UNA SITUACIÓN QUE ANTES NO TENÍAMOS, QUE ES VER PARTE DE LO QUE NUESTROS AMIGOS HACEN PERMANENTEMENTE, PORQUE LO VUELCAN A LAS REDES QUE COMPARTIMOS, COMO FACEBOOK POR EJEMPLO. Y UNO SE ENTERA DE ESO SIN HABER HABLADO O HABERSE VISTO CON ESOS AMIGOS.”

*vinculación de tipo virtual”. Se desprende entonces que “esta resignificación puede implicar la fortaleza y no necesariamente la debilitación del vínculo. Es decir, no tengo prejuicio acerca del efecto que le pueda producir al vínculo. No necesariamente éste se deteriora por expresarse, en parte, en entornos virtuales”.*

*En términos generales, Becerra asegura que “todos los vínculos personales, directos o remotos, están siendo cambiados de significado por las nuevas tecnologías. Están sufriendo una especie de metamorfosis que, en ciertos casos, potencian características que esas relaciones ya tienen y en otros casos crean escenarios que no estaban presentes en las mismas. Con estas tecnologías estamos atravesando situaciones de conectividad perpetua, por lo tanto se pueden establecer vínculos casi omnipresentes aunque a distancia física. Estas tecnologías nos acompañan permanentemente y en todo lugar y espacio, por eso este tipo de experiencias novedosas -nunca antes se habían registrado- nos interpelean de una manera muy distinta a como se hacía antiguamente.*

**El prejuicio básico es pensar que las relaciones en términos virtuales generan vínculos más débiles respecto de los físicamente personales.**

Me parece que ese tipo de comparaciones no son pertinentes en el sentido que no podemos encontrar reglas generales en relación a si ahora los

vínculos son más fuertes o más débiles. Simplemente porque no hay una regla general. Hay un universo de casos particulares que nos muestran que algunos vínculos son efectivamente más fuertes como otros lo son menos. Muchos de los vínculos que nosotros tenemos son simultáneamente físicos y virtuales; nos sucede con personas que trabajamos, con amigos, con miembros de la familia. Alternamos con ellos mensajes, el uso de redes sociales y encuentros presenciales. Por supuesto hay también otra parte -lo más novedoso- en donde los vínculos atravesados por las tecnologías son sólo virtuales por distintas razones.

**La comparación es con mecanismos de otras épocas.**

Sí pero tradicionalmente, en nuestras

clásicas relaciones de amistad del pasado, teníamos amigos con los que establecíamos una complicidad y un vínculo muy fuerte y teníamos otras relaciones de amistad mucho más débiles. Sin que lo definitorio en esa debilidad o fortaleza fuese la presencia física.

**¿Sería injusto hablar de amigos virtuales y amigos presenciales?**

Yo creo, insisto, en no hacer una distinción al respecto. Prefiero hablar de amigos. Por supuesto no soy ingenuo y soy consciente de que el entorno virtual también predispone a cierto tipo de mensajes o comunicaciones en donde no hay manera de apreciar en el otro los datos físicos -expresión corporal, aspecto general, tono de voz- que me permitan saber cómo se encuentra si eso no



lo manifiesta en palabras escritas. Pero no creo que eso debilite el vínculo que pueda darse entre las partes. A estas alturas de masividad y cotidianeidad de uso de las redes sociales, es difícil establecer una separación nítida entre amistades ‘analógicas’ y ‘virtuales’ ya que, en muchos casos, se trata de un mismo vínculo sostenido por distintos soportes de manera simultánea. Así como hay facetas del vínculo virtual que pueden requerir del complemento del conocimiento físico analógico para completar una relación de amistad sólida, también hay facetas del vínculo analógico que, complementadas por la comunicación virtual, pueden también potenciarse.

### **El impacto de las nuevas tecnologías se da también en los adultos, no solo en los jóvenes.**

En el mundo adulto las relaciones de amistad marcadas por estas nuevas for-

*hay gente se ha conocido por las redes, se ha casado y lleva años juntos. Creo que parte de la vida contemporánea, de la vida social actual, está efectivamente troquelada por los vínculos que se construyen desde internet”.*

### **¿Ya no es una cuestión generacional?**

La variable generacional en algo siempre juega. Porque no es la misma familiaridad la que tienen con las tecnologías digitales los chicos que nacieron y crecieron con ella a la par, que la que tiene una persona de 75 años cuyos dos tercios de su vida la construyó en relaciones sin que existiera la mediación de internet, los celulares y las redes. Pero, claro, con otros dispositivos. Mis padres, que nacieron en la década del 40, recuerdan siempre sus relaciones de amistad, de noviazgos adolescentes y juveniles, vigiladas por sus propios padres por el uso excesivo de

perdiendo esos prejuicios y más ahora cuando las tecnologías forman parte del ambiente, de entorno de nuestra vida diaria. Hoy todas nuestras relaciones están sujetas a la posibilidad de compartir un momento presencial y extender esa comunicación por medios virtuales, que no hacen más que reforzarla, complementarla.

### **Día del Amigo**

El día del amigo es una convención inspirada por un vecino de Lomas, el odontólogo Enrique Febbraro. Cuando el astronauta Neil Amstrong pisó suelo lunar por primera vez, el 20 de julio de 1969, Febbraro sintió que estaba ante un hecho de trascendencia universal. Emocionado, escribió miles de cartas a casi cien países del mundo y su propuesta finalmente fue apoyada y compartida por naciones como Brasil y Uruguay, entre tantas.

“**HOY TODAS NUESTRAS RELACIONES ESTÁN SUJETAS A LA POSIBILIDAD DE COMPARTIR UN MOMENTO PRESENCIAL Y EXTENDER ESA COMUNICACIÓN POR MEDIOS VIRTUALES, QUE NO HACEN MÁS QUE REFORZARLA, COMPLEMENTARLA.”**

mas de comunicación nos plantean una situación que antes no teníamos, que es ver parte de lo que nuestros amigos hacen permanentemente, porque lo vuelcan a las redes que compartimos, como facebook por ejemplo. Y uno se entera de eso sin haber hablado o haberse visto con esos amigos.

*Becerra subraya que “a esta altura, con tantos años de desarrollo de internet en general y de las redes sociales en particular, la intensidad de los vínculos no la pondría en tela de juicio. Pensemos que*

los teléfonos. Obviamente hay notables diferencias entre el teléfono entonces y las ilimitadas tecnologías actuales. Y por lo tanto es más complicado que un hombre ya mayor, acostumbrado a otras experiencias, comprenda la totalidad de los cambios que se introducen en las relaciones marcadas por la modernidad.

### **¿Se perdió de todos modos esa mirada prejuiciosa sobre el efecto de los medios tecnológicos en las relaciones personales?**

Creo que con el tiempo se han ido

### **Perfil del entrevistado**

Martín Becerra es doctor en Ciencias de la Información (U. Autónoma de Barcelona), profesor titular por concurso en la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) y en la UBA. Investigador independiente en el CONICET.

**DRA. ESTHER BORTZ**

04-12-1933 / 24-04-2016

**DRA. ESTER IRALUR**

29-05-1953 / 28-04-2016

**DRA. VICTORIA TORCHITTI**

05-05-1956 / 23-05-2016

**DR. MARIO VASIL**

04-03-1942 / 23-05-2016

**DR. NORBERTO TRAVERSO**

16-12-1952 / 30-05-2016

La **Comisión Directiva del Circulo Médico de Lomas de Zamora** y todos los Dres. Socios saludamos a familiares y amigos por el fallecimiento de los médicos nombrados anteriormente, quienes fueron distinguidos profesionales y brindaron dedicación a sus pacientes durante toda su vida.



CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS

**Ortopedia y Traumatología**

Dr. Enrique Civitarese

**Cirugía Plástica y Reparadora**

Dr. Fabián C. Azulay

**Cirugía Vasculuar y Flebología**

Dr. Adrián Balbín

Dr. Héctor Sainz

**Cirugía Cabeza y cuello**

Dr. Juan Venezia

**Centro de Flebología y Fleboestética**

**CLÍNICA MÉDICA  
GERONTOLOGÍA**

Dr. Mario Fichman

**GINECOLOGIA**

Dr. Enrique Quiroga

**CIRUGÍA GENERAL**

Dr. José Luis Del Canto

**MEDICINA VASCULAR Y  
FLEBOLOGÍA**

Dr. Oscar Maziej

Dr. Horacio Cersósimo

Dra. Laura Lapertosa

Loria 409 2A - Lomas de Zamora / Tel. 4292-8679/9372

**ESPECIALISTAS**

**EN CIRUGÍA GENERAL**

**CIRUGÍA**

**VIDEOLAPAROSCÓPICA**

*Dr. Francisco Carril*

MP. 26.680

*Dr. José Palombo*

MP. 26.405

*Dr. Ricardo San Juan*

MP. 220.758

**Dr. Miguel A. Valladares**

ESPECIALISTA EN NUTRICIÓN

**CONSULTORIO  
DE LA NUTRICIÓN**

*Enfermedades de la nutrición*

Laprida 767 1° B. Lomas de Zamora. 4245-8783  
H. Yrigoyen 412. Monte Grande. 4281-5505

**SANATORIO JUNCAL**

Av. Alte Brown 2779 • Temperley . 4239-8000

por Roxana Palacios

# Entre la mente y el cuerpo, otra verdad

Coordinar un taller de arte es una tarea llena de sorpresas porque suceden allí todo tipo de situaciones: diálogos, intuición, testimonios, pensamientos, sensaciones, percepciones diversas que apuntan al intercambio, es decir, a la expresión y conocimiento del otro como prójimo, semejante o diferente, pero también al conocimiento de un nuevo conocimiento, ese otro que nos trasciende y convoca a no quedarnos en el entendimiento de lo puramente formal, sino atravesar la frontera para transitar, incesantemente, por otras vías que se sirven de la mente, pero que no claudican en el mero entender, sino que trascienden hacia la comprensión de otros espacios donde la práctica de la razón instrumental no alcanza. Y ya que disponemos del lenguaje, ejemplifiquemos con un nombre, un sustantivo común, por ejemplo: alma, un no lugar entre la mente y el cuerpo.

Para la RAE, alma es ánima, del lat. *ánima*; del. gr. *ánemos* 'soplo', principio de la vida; cosa que se mete en el hueco de algunas piezas para darles solidez; hueco en toda arma de fuego; toque de campanas a la hora de la oración, y tantas otras. No es extraño que haya tantas acepciones para un simple fonema, una de las propiedades de los significantes es la polisemia, y ahí están disponibles: cada vez que decimos alma, cada quien piensa en cada cual, y ninguno se equivoca. Pero sabemos que otra propiedad los significantes es la polifonía: todas esas voces mencionando históricamente la palabra alma en presencia y en ausencia, todo eso que se presentifica en algún lugar de nuestro ser o de los otros, recordemos o no recordemos. En síntesis, en los asuntos del Alma, *cuidense de entender demasiado*, dijo alguien, o algo así.

Esto es un fragmento de *El Banquete*, de Platón. Creo que todo el recorte es interesante, pero especialmente lo que vive allí en torno a la cuestión de la creación artística, esa poiesis que atraviesa cualquier estilo, modalidad, fijeza, personalidad, rasgo o autoreferencialidad a los que se encuentre atado un artista: verdad del alma, no de la voluntad del yo, es el Arte.

En *El Banquete*, Sócrates narra su diálogo con Diótima -de Matinea, Sacerdotisa del Amor-:

(D)– Tú sabes que la idea de 'creación' (poiesis) es algo múltiple,

pues en realidad toda causa que haga pasar cualquier cosa del no ser al ser es creación, de suerte que también los trabajos realizados en todas las artes son creaciones y los artífices de éstas son todos creadores (poietai).

(S)– Tienes razón.

(D)– Pero también sabes que no se llaman creadores, sino que tienen otros nombres y que del conjunto entero de creación se ha separado una parte, la concerniente a la música y al verso, y se la denomina con el nombre del todo. Únicamente a esto se llama, en efecto, 'poesía', y 'poetas' a los que poseen esta porción de creación.

(S)– Tienes razón.

(D)– Pues bien, así ocurre también con el amor (...) Pues el amor, Sócrates, no es amor de lo bello, como tú crees.

(S)– ¿Pues qué es entonces?

(D)– Amor de la generación y procreación en lo bello. (...) Porque la generación es algo eterno e inmortal en la medida en que pueda existir en algo mortal. (...)

(S) Todo esto, en efecto, me enseñaba siempre que hablaba conmigo sobre cosas del amor. Pero una vez me preguntó:

(D)– ¿Qué crees tú, Sócrates, que es la causa de ese amor y de ese deseo? (...)

(S)– Y una vez más yo le decía que no sabía.

(D)– ¿Y piensas llegar a ser algún día experto en las cosas del amor?

(S)– Pues por eso precisamente, Diótima, como te dije antes, he venido a ti, consciente de que necesito maestros. Dime, por tanto, la causa de esto y de todo lo demás relacionado con las cosas del amor.

(D)– Pues bien, si crees que el amor es por naturaleza amor

de lo que repetidamente hemos convenido, no te extrañes, ya que (...) la naturaleza mortal busca, en la medida de lo posible, existir siempre y ser inmortal. Pero sólo puede serlo de esta manera: por medio de la procreación, porque siempre deja otro ser nuevo en lugar del viejo. (...) Y no sólo en su cuerpo, sino también en el alma: los hábitos, caracteres, opiniones, deseos, placeres, tristezas, temores, ninguna de estas cosas jamás permanece la misma en cada individuo, sino que unas nacen y otras mueren. Pero mucho más extraño todavía que esto es que también los conocimientos no sólo nacen unos y mueren otros en nosotros, de modo que nunca somos los mismos ni siquiera en relación con los conocimientos, sino que también le ocurre lo mismo a cada uno de ellos en particular. (...)

(S)– Cuando he escuchado este discurso, lleno de admiración le dije:

(S)– Bien, sapientísima Diótima, ¿es esto así en verdad?

(D)– Por supuesto, Sócrates, puesto que si quieres reparar en el amor de los hombres por los honores, te quedarías asombrado también de su irracionalidad, a menos que lo medites en relación con lo que te he dicho, considerando en qué terrible estado se encuentran los hombres por el amor de llegar a ser famosos y dejar para siempre una fama inmortal. (...) En cambio, a los que son fecundos según el alma... -pues hay, en efecto, quienes conciben en las almas aún más que en los cuerpos lo que corresponde al alma concebir y dar a luz- ¿qué es lo que le corresponde?, el conocimiento y cualquier otra virtud, de las que precisamente son procreadores todos los poetas y cuantos artistas se dice que son inventores.

En fin, en los asuntos del Arte, *cuidense de entender demasiado*, dijo alguien, o algo así.

## Centro de Salud Jose de San Martín

### Alquiler Mensual de Consultorios Turdera

módulos de 3 horas semanales • \$ 500

Profesionales de la salud y /o estética

Amplia disponibilidad horaria • **(15) 6291-8759**

**Dra. Delia Martinez**  
**Dr. Ramón Bañon Tortosa**

**ANÁLISIS BACTERIOLÓGICOS  
Y ALTA COMPLEJIDAD**



MARGARITA WEILD 1200 - LANUS  
TEL.FAX **4225-0789 /4249-8651**  
labdelsur@yahoo.com.ar



**Centro Neuropsicológico**  
para la niñez  
y la adolescencia

- NEUROLOGÍA
- PSICOPEDAGOGÍA
- Dr. Fernando Mendyrzycki
- Lic. Claudia Collins
- PSICOLOGÍA
- FONOAUDIOLÓGÍA
- Lic. Natalia Silva
- Lic. Claudia Rondeau

**Pringles 376, Temperley, 4243-6177**